

Viernes, 16 de noviembre de 2007

VALOR UNITARIO

\$ 360,00
 VALOR TOTAL
 \$ 30.819,60
 TOTAL DEL AVALÚO: \$
 30.819,60
 SON TREINTA MIL
 OCHOCIENTOS DIECINUEVE
 CON 60/100 DOLARES DE
 LOS ESTADOS UNIDOS DE
 AMÉRICA

JUZGADO PRIMERO DE LO
 CIVIL DE PICHINCHA - QUITO,
 20 de Septiembre del 2007,
 las 08h32.- VISTOS.- Atento el
 pedido formulado por el Actor,
 señálese para el día miércoles
 doce de diciembre del año
 2007, desde las catorce horas,
 hasta las dieciocho horas, en la
 Secretaría de este Juzgado, a
 fin de que tenga lugar el remate
 del bien inmueble embargado y
 avaluado dentro de la presente
 causa, para lo cual se harán
 las respectivas publicaciones
 en uno de los periódicos
 de mayor circulación que se
 edita en esta ciudad de Quito,
 debiendo mediar entre una y
 otra publicación por lo menos
 ocho días hábiles, y de la última
 publicación al día del remate,
 también ocho días hábiles, y se
 aceptarán aquellas que cubran
 las dos terceras partes del avalúo
 indicado, por tratarse del
 primer señalamiento, ya sea
 en cheque certificado a nombre
 del Juzgado o en dinero en
 efectivo.- Se fijarán los carteles
 de Ley donde se encuentra
 situado el bien embargado
 dentro de la presente causa.-
 NOTIFIQUESE.-

f) Dr. Alfredo Grijalva Muñoz,
 JUEZ
 Lo que llevo a su conocimiento
 para los fines legales consi-
 guientes. 03 OCT. 2007
 Existe firma y sello.
 A.P./32100/A.m.

**JUZGADO VIGESIMO CUARTO
 DE LO CIVIL DE PICHINCHA
 AVISO DE REMATE
 SE PONE EN CONOCIMIENTO**

dormitorios

Primera Planta Alta:
 Área: 171,45 m²
 Ambientes: DOS

DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO N° 1: sala
 - comedor, cocina, baño y dos
 dormitorios.

DEPARTAMENTO N° 2: sala
 - comedor, cocina, baño y dos
 dormitorios.

Segunda y Tercera Plantas

Altas:

Estas dos plantas son parte de

una sola vivienda:

Ambientes: SEGUNDA PLANTA

ALTA:

Área: 171,45 m²

Sala, comedor, cocina, comedor

del diario, cuarto de alacena,

sala de estar, baño social y un

dormitorio con medio baño.

TERCERA PLANTA ALTA:

Área: 171,45 m²

Sala de estar, dos dormitorios

con baño incluido, tres dormito-
 rios y un baño completo.

Cuarta Planta Alta:

Área: 100,00 m²

Ambientes: UN

DEPARTAMENTO: sala - come-
 dor, cocina, baño y tres

dormitorios.

Cuarto Terraza:

Área: 12,00 m²

Ambientes: Un dormitorio y
 un baño.

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

a.- Casa de hormigón armado

de cinco plantas.

Planta Baja:

Paredes: mampostería enlucida

y pintada

Columnas: De Hormigón

Armado

Pisos: sala, comedor, cocina y

baño con baldosa, dormitorios

con vinil.

Entrepiso: Losa de hormigón

armado

Puertas de entrada: Mixtas de

hierro y madera.

Puertas interiores: De madera.

Ventanas: Hierro - vidrio, con

protecciones metálicas.

Mesones: De hormigón armado

con baldosa

Gradas: De hormigón armado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
 REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE
 LA COMPAÑÍA VIPSEGURIDAD CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía
 VIPSEGURIDAD CIA. LTDA. reformó su estatuto
 social, por escritura pública otorgada ante el Notario
 Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 9
 de octubre de 2007. Fue aprobada por la Superin-
 tendencia de Compañías mediante Resolución No.
 07.Q.IJ.004521 de 09 NOV. 2007

En virtud de la presente escritura pública la compa-
 ñía reforma el artículo cuarto del Estatuto, referente
 al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto
 social de la compañía es la tercerización de servicios
 complementarios en la prestación de servicios de
 prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor
 de personas naturales y jurídicas, instalaciones y
 bienes;..."

Quito, 09 NOV. 2007

Dr. Wilson Guzmán Rueda
 DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/R2/2007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
 RRAYE DESIGN CIA. LTDA.**

La compañía RRAYE DESIGN CIA. LTDA. se consti-
 tituyó por escritura pública otorgada ante el Nota-
 rio Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de
 Quito, el 03 de Septiembre del 2007, fue aprobada
 por la Superintendencia de Compañías, mediante
 Resolución No. 07.Q.IJ.004585 de 13 NOV. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito,
 provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de
 Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La
 construcción, la arquitectura, el diseño en general,
 dentro de los cuales se entenderán: diseño gráfi-
 co, diseño industrial, diseño de imagen corporativa
 y diseño de interiores y exteriores.....

Quito, 13 NOV. 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
 DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
 JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/R2/2007

0000012